

Estimado proveedor,

Con motivo de la implantación de nuestro **Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente**, cumpliendo con los requisitos establecidos en la norma **UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y UNE-EN ISO 45001:2018** procedemos a la comunicación de los **Criterios de Seguimiento y Control** sobre los productos y servicios suministrados, por lo que, el seguimiento y control que se realizará será el siguiente

Materiales de Compra:

Control del material a su llegada a nuestras instalaciones comprobando que corresponda a lo realmente solicitado y que este se encuentre en correctas condiciones de uso.

Servicios:

Control del servicio durante su prestación comprobando que el personal designado para la prestación del servicio cumpla con lo establecido en el contrato establecido.

Anualmente la organización evalúa el nivel de servicio de sus proveedores en base a:

EVALUACIÓN DE CALIDAD (1-5):
50% del valor total.

EVALUACIÓN PLAZOS ENTREGA (1-5):
20% del valor total.

EVALUACIÓN FLEXIBILIDAD (1-5):
10% del valor total.

EVALUACIÓN FIABILIDAD INFORMACIÓN (1-5):
10% del valor total.

EVALUACIÓN COMPETITIVIDAD PRECIO (1-5):
10% del valor total.

Para seguir manteniendo nuestra confianza se requerirá
un valor igual o superior a 3.